



Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

5

Gestión Escolar Multigrado

Escuelas Multigrado. Educación Básica

28 de noviembre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Gestión Escolar Multigrado. Escuelas Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Noviembre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con formas diversas de aprender, participar e intervenir en su comunidad. En las escuelas multigrado, esta diversidad se vuelve especialmente visible: distintos ritmos, edades, experiencias y trayectorias conviven día a día en un mismo espacio, generando oportunidades únicas para aprender entre pares, construir colectivamente y fortalecer la vida comunitaria.

Transformar la educación implica reconocer la realidad territorial en la que se encuentra cada escuela multigrado, sus contextos culturales, sociales, ambientales e históricos y construir, desde ahí, un currículo que responda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

Desde los territorios se hacen construcciones sociales, simbólicas, económicas e históricas comunes y a partir de ellas se entretienen los contextos y los recursos para el aprendizaje con sentido, capaz de promover el compromiso y la responsabilidad de sus habitantes con la comunidad y con el medio natural del que forman parte.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental, así como construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico que dialogue con las particularidades de la escuela multigrado, para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión de CTE.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente

para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Reflexionar sobre estrategias de gestión escolar que fortalezcan el trabajo colaborativo y la organización pedagógica en escuelas multigrado de educación básica, mediante el análisis de recursos y propuestas que favorezcan la inclusión, la autonomía y la atención diferenciada de niñas, niños y adolescentes.

Ideas centrales

El marco normativo y curricular de la educación en México, delineado tanto en el *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* como en los *Lineamientos para formular los Programas de Fortalecimiento de las Capacidades de Gestión y de Administración Escolar en Educación Básica*, otorga un reconocimiento explícito y un enfoque estratégico a la modalidad educativa de las escuelas multigrado. Lejos de ser consideradas una simple variante organizativa, estas escuelas son identificadas como un contexto educativo con características y necesidades particulares que demandan adaptaciones pedagógicas, administrativas y de gestión específicas, alineadas con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

La NEM postula que el contexto es un factor determinante en el proceso educativo. La realidad social, cultural y territorial de cada plantel educativo influye directamente en la manera en que se implementa el currículo, se organizan los tiempos y se establecen las relaciones pedagógicas. El Plan de Estudio 2022 reconoce explícitamente que la organización multigrado es uno de estos contextos diferenciados que modelan la experiencia escolar y que el tipo de organización escolar determina la relación que se construye con los diversos componentes del sistema educativo:

Esto determina el tipo de relación que se construye con respecto a los tiempos escolares, el currículo, la normatividad y las disposiciones formativas, administrativas, y de organización escolar, de acuerdo a si se trata de escuelas multigrado (unidocente, bidocente o tridocente), escuelas multinivel, rurales, urbanas o si están ubicadas en colonias, barrios o pueblos. (SEP, 2024, p. 22).

Esta perspectiva posiciona a las escuelas multigrado no como una excepción, sino como una realidad educativa que exige la aplicación de los principios de autonomía profesional del magisterio y la contextualización curricular. Las y los docentes en estos planteles deben adaptar los contenidos y las metodologías para atender simultáneamente a estudiantes de diversos grados y con distintos ritmos de aprendizaje.

Por otra parte, los lineamientos para el fortalecimiento de la gestión escolar proporcionan una definición formal y detallada de las escuelas multigrado. Según el *ACUERDO número 11/06/24*, una escuela multigrado es:

Aquella donde, dentro de un mismo grupo, se imparte el servicio público educativo a estudiantes de diferentes grados escolares de Educación Básica correspondiente, así como niveles de desarrollo y de conocimientos... (SEP, 2024b, Artículo 5, Fracción XXV).

Esta definición no solo aborda la estructura organizativa, sino que también reconoce la complejidad pedagógica inherente al atender a estudiantes con diversos niveles de desarrollo y conocimiento en un mismo espacio de aprendizaje.

El marco, normativo y curricular, reconoce los desafíos de la gestión escolar inherentes a la docencia multigrado y busca proteger el tiempo y la energía de las maestras y los maestros para que se dediquen a la compleja tarea de la planeación didáctica, la enseñanza diferenciada y la evaluación formativa, que son cruciales para el éxito educativo en estos planteles. La simplificación administrativa es, por tanto, un elemento clave y pendiente, en términos reales, para fortalecer la gestión escolar y la autonomía profesional en el ámbito multigrado.



Insumos

Video



La Gestión Escolar Multigrado

Lydia Espinosa Gerónimo. (2025)

La gestión escolar multigrado es un proceso estratégico fundamental; en este video se presentan los resultados de una investigación de larga duración en educación básica, cuyo propósito es reconocer la organización, dirección y articulación de los recursos pedagógicos para responder a los desafíos de estos contextos.

Esta gestión debe revisarse bajo el marco de la Nueva Escuela Mexicana, buscando un proyecto educativo inclusivo y participativo que promueva el trabajo colectivo simultáneo y diferenciado, alineándose con el perfil de egreso que exige a las y los estudiantes interactuar en diálogo, respetar la diversidad y ser capaces de aprender a su propio ritmo. Los elementos clave que identifican esta gestión incluyen los ambientes de aprendizaje, los agrupamientos flexibles, el manejo del tiempo y de manera crucial, los recursos pedagógicos.

Los recursos pedagógicos son objetos, materiales o estrategias que poseen una intencionalidad didáctica, permitiendo trabajar con las alumnas y los alumnos de manera simultánea, independientemente de su grado o fase, lo que evita los tiempos de espera y apoya el trabajo autónomo y el autoaprendizaje. Estos recursos se clasifican según sus características, las finalidades de su uso cotidiano y la posibilidad que ofrecen para el trabajo simultáneo y diferenciado. A partir de la investigación etnográfica, se documentan recursos que favorecen la convivencia y el trabajo, aquellos dispuestos para el desarrollo de la lengua escrita y los que implican a las alumnas y los alumnos en la gestión de la clase. Su valor radica en que cobijan un ambiente de aprendizaje en colectividad, facilitan el codiseño al permitir adaptaciones curriculares, favoreciendo la atención simultánea y diversificada, trascendiendo los límites de los Campos formativos.

Finalmente, se destaca la importancia de extrapolar estas formas de gestión del trabajo multigrado a las aulas unigrado de las escuelas de organización completa. Esto se debe a que la diversidad de conocimientos, necesidades e intereses no está exenta de presentarse en cualquier modalidad educativa. De hecho, la escuela multigrado se considera la escena fundante de innovaciones y mejoras en el ámbito de la educación básica, haciendo visibles sus aportes a la docencia en general.



Para seguir Profundizando

Para profundizar en el tema, se recomiendan los siguientes recursos:

- Castro Romero, F. I., & Rodríguez Hernández, B. A. (2025). Estrategias didácticas en el aula multigrado: un estado del arte. *Revista Iberoamericana De Educación Rural*, 3(5), 45–57. <https://doi.org/10.48102/riber.v3i5.89>
- Comunidad de Práctica. (2022). *Experiencias de Escuelas Multigrados en Brasil, Colombia y Perú (Sistematización del Tercer Encuentro de Plenaria)*. https://comunidadeducativa.org/wp-content/uploads/2025/01/LT-11-Plenaria-3_Esp-220420.pdf
- Fernández-Morante, C., Figueiras Martínez, B., Cebreiro, B., & Casal-Otero, L. (2023). Aulas multigrado: Ventajas, dificultades y propuestas de mejora expresadas por el profesorado de Galicia-España. *Revista Portuguesa de Educación*, 36(2). <https://doi.org/10.21814/rpe.25701>
- García Caucha, H. (2021). Análisis del modelo de gestión escolar en instituciones educativas públicas multigrado de San Ignacio, Perú. *Revista Educación*, 45(2), 117–131. <https://doi.org/10.15517/revedu.v45i1.40537>
- López Niño, L. (2019). Los retos del aula multigrado y la escuela rural en Colombia. Abordaje desde la formación inicial de docentes. *Revista de La Universidad de La Salle*, 1(79), 91-109. <https://doi.org/10.19052/ruls.vol1.iss79.5>
- Sokolowicz, D., Spindiak, J., y Buitron, V. (2025). Aulas multigrado rurales como contexto de aprendizaje. Caminos para pensar un modelo pedagógico. *Revista Iberoamericana de Educación Rural*, 3(5), 23–44. <https://doi.org/10.48102/riber.v3i5.90>

El Proceso de Mejora Continua

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la

acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.

Referencias

Secretaría de Educación Pública. (2024), *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas **Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana**, en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Voces del Territorio



Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPmx>



YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

También pueden revisar los programas que ya fueron transmitidos en las siguientes ligas:

Episodio 1. <https://www.youtube.com/watch?v=5KtqYs5NRs4>

Episodio 2. https://www.youtube.com/watch?v=aW_laqU_Vo0

Episodio 3. <https://www.youtube.com/watch?v=4H6-FYqMZ9c>

Episodio 4. <https://www.youtube.com/watch?v=0pQLKQREKOI>



Educación Multigrado



Les recomendamos visitar el micrositio de **Educación Multigrado**, en el que encontrarán herramientas, experiencias y propuestas diseñadas para fortalecer una educación inclusiva, pertinente y crítica en contextos multigrado. Además, está abierta la **convocatoria permanente para nutrir la cartografía nacional**, un espacio colaborativo donde maestras, maestros, equipos directivos, de supervisión y comunidades pueden compartir sus saberes, prácticas y materiales educativos.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



**Educación
Multigrado**



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**